



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 065- 2011-A/MDP

Pangoa, 24 de Enero del 2011



Visto: la Solicitud, exp. 704, presentado por Rafael Loroña Gutierrez, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del C.P. San Pablo de Quimotari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 03 de diciembre del 2010, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. San Pablo de Quimotari, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **RAFAEL LOROÑA GUTIERREZ**, identificado con D.N.I. N° 19949161, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DE LA C. P. SAN PABLO DE QUIMOTARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Jorge F. Herbuay Quintana
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN - JURADA

07042

335

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO	
DESPACHO DE ALCALDIA	
RECIBIDO	
FECHA: 21 ENE. 2011	FOLIO:
HORA: 704	FIRMA: 4
EXP:	

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

RAFAEL LOROÑA GUTIERREZ

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificación con DNI: 19949767 RUC: Representado por:

Cargo que ocupa: Con vigencia de poder de fecha: 21-01-2011

Con domicilio legal en: SAN PABLO DE QUIMOTARI SAN MARTIN DE PANGO

Celular: Teléfono: Telefax:

Correo Electrónico: SEÑOR: JORGE HERIBUAY QUINTANA Ante usted me presento y expongo:

Que: Abiendo sido elegido por mi anexo de:

Solicito Credencial de agente municipal.

Adjunto documentos 1.- DNT

2.-

3.-

4.-

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

- ☐ ALCALDÍA ☐ SUB GERENCIA RENTAS ☐ SUB GERENCIA SERVICIOS MUN. ☐ SUB GERENCIA OBRAS
☐ SECRETARIA GENERAL ☐ SUB GER. DES. AGROPEC. ☐ REGISTRO CIVIL ☐ OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA	PAGO SEGÚN TUPA	EXPEDIENTE
	Nº RECIBO	NUMERO
	FECHA	FECHA INGRESO
	CANTIDAD S/.	VIGENTE HASTA

Por lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcanzar.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA	
APELLIDOS Y NOMBRES	
D.N.I.:	
CARNET DE EXTRANJERIA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

TRAMITE DOCUMENTARIO

21 ENE. 2011

Exp. N° 0704 Folio: 9

Hora: 8 40 Firma: 4

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES

Acta de Reunión Extraordinaria.

En la localidad del Centro poblado de San Pablo de Quimotari Jurisdicción de San Martín de Pangoa. Provincia de Satipo Departamento de Junín a los 3 días del mes de diciembre del año 2010. siendo a horas 8 am. Contando con el Cerran reglamentario se dio por iniciado la reunión del día. Luego pasamos a desarrollar las agendas programadas.



por autorización de todos los Comisarios asistentes la última agenda se puso a desarrollar como la primera. El Sr. presidente de Marino Maguina dio su informe sobre agua potable para ya dar una final para la administración del agua que cada quien será administrado por sus Sectores y adue que cada sector pondra un tecnico y de esa manera la administración será mas adecuada para el bien de los usuarios.

Tambien se hace saber que los 3. Sectores estan unidos por resolución y la población de Quiriquil reclama la administración. el fin de toda esta es mayor mente por conservar el medio ambiente el Sr. Marino Marino agrega sobre el cobro q' será mensual y su ~~valor~~ el Valance mensual será para el mantenimiento de General.

Luego el Sr. presidente de agua del Sector Marginal Juan Carlos Navarrete dice que su administración será unido con el vecino de Arenellar en vista que entre ellos no hay ningun inconveniente su opinion es de trabajar en union.

El Sr. presidente del ^{Sector y Arenellar} Marginal Juan Carlos Navarrete opina que se debe de investigar los malos manejos de la gestión anterior tales como los materiales como arena y otros materiales han sido mal utilizados en otro tipo de uso luego dio sus palabras de despedida aduciendo que no debemos llegar a una pelea entre vecinos.

Luego la población dan sus diferentes opiniones la Sra. Nora Espada opina sobre los montos de la mensualidad del consumo que se pagaba adonde va a llegar a parar.

Luego el Sr. Juan Carlos responde que el 80% no pagaban del consumo y dice que para a mano de Quiriquil



toda la relacion de deudores.

Luego el Sr. Delegado Vecinal Isaac Rojas Opina que se debería hacer otra instalacion de mas beneficiarios en visto que una gran parte de la poblacion no son beneficiarios ~~que~~ y poder avastear a los que no fueran.

El Sr. Arturo Camposano Opina que la aportacion en tecnicos deberían poner 2 ya que son 2 sectores unidos ya que ellos ~~no~~ en un futuro no muy lejano seran mas beneficiarios.

El Sr. Gregorio Cardenas tambien Opina que tiene dificultades con el Servicio del liquido elemento.

tambien el Sr Mauro Espada aduce que se regrese a la antigua administracion.

tambien el Sr. Telesforo Jorge Opina Sobre el maltrato de los tecnicos anteriores que no prestaban un servicio adecuado y eso es la razon de su reclamo.

Despues de varias opiniones llegaron a una Conclusion. El Sr. Marino Maguina dice que debemos nivelarnos con las cuentas mensuales en el plazo mas corto.

Los Comerceros que tienen sus predios en diferentes en diferentes Sectores el cobro será en Quimotani ya que en Quimotani ya tiene una posicion firme y no se podra cambiar por ningun Motivo.

Luego se paso a la Segunda agenda.

El Sr. delego Vecinal hace saber ^{que} su Gestion. le preguntado. Oficio para los maquinarios. que ha sido aceptado por el Sr. Alcalde de la Provincia de Satipo, la cantidad de 589. Galones de combustible en el cual seran utilizados en la ~~la~~ refaccion de nuestra Carretera en el cual tambien seran beneficiados los Sectores Sector Casancho

caja



tambien hace saber sobre el local que ha sido entregado los documentos, perfil tecnico y ha sido aprobado.

Luego pasa el Sr. tesorero Emerson Maguina para dar su Balance General.

Total Ingreso.

Total cobrado	1002.00
Saldo anterior	80.00
Devolución Calamina	700.00
Alcabala fiesta	27.00
Fiesta Junio	350.00
Multas	95.00
	<u>2254.00</u>
EGRESOS	1876.00
	<u>378.00</u>

Luego hace su presentacion el Sr. Arturo Carrera. Primeramente dio un pequeño testimonio sobre su creacion de su Sector. y donde el Sector tuvo un fracaso por malos manejos y no podian contar con la legalidad ya ellos tomaron una decision en que pertenecieran a Quimotari a partir de la fecha y voluntariamente los Comensales del Sector Casancho se comprometen a empadronarse y ser parte de la Comunidad aportar las aportaciones de nuestra Comunidad lo cual paso ^{dar la relacion de} los Comensales quienes son parte de la Comunidad.

1. Arturo Carrera Ascencios
2. Juan Carrera Ascencios
3. Mayer Carrera Ascencios
4. Oscar Cartolin

5. Julio Llacua Torres
6. Eduardo Llacua Torres
7. Nicolas Llacua Huvello
8. Silverio, Espiritu Barja
9. Felix Villanueva Inocente
10. Luis Casancho Quintimari
11. Jorge Videcapoma Moreida
12. Elias Roman
13. Hissael Palacios Orellana
14. Americo Flores Ortis
15. Zulma Casancho Quintimari
16. Wilmer Casancho Quintimari

Luego con la otra agenda se procedio al cambio de directiva. Que sera para la proxima gestion en el cual eligieron a las personas nombradas como delegado vecinal al Sr. Rafael Loroña

Secretario	Sra. Mercedes Miguel Zapallanai
Tesorero	Sr. Cipriano Huarcaya Conderi
Vocales	1° Andres Huarcaya Sector Alto
	2° Dina Guinones " Medio
	3° Eulogio Lazo " Bajo
	4° Arturo Carrera " Casancho

Luego se paso a elegir al Teniente Gobernador. en el cual ha sido reelegido por peticion de los comuneros. para la proxima gestion.

Tambien se hizo el cambio de Pte de Puto de Pampa RRCC en el cual se nombro a los Señores

Presidente. Ronda Campesina Arturo Carrera

Vice Presidente ——— Rufino Espada



Secretario Organización - Víctor Hoaringa
11 acta — Deonato Salome
Tesorero — fernando Calvez

Luego se programo para una faena general de limpieza de la carretera (macheteo) para el dia Sabado 18 de diciembre. Comenzero fue no sabe ala faena la multa sera de 20 nuevo Soles.

no habiendo mas otro punto se da por terminado la reunion siendo a horas 1. PM. en cual pasan a firmar los asistentes del dia

Daniel porce

T.E

Frau Cid H.

20947087

Julia Torres



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

CUI 19949161J

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

Primer Apellido
LOROA

Segundo Apellido
GUTIERREZ

Pre Nombres
RAFAEL

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
08 12 1975 110121

Sexo M Estado Civil S

Fecha inscripción 07 08 1997
Fecha Emisión 20 12 2005
Fecha Caducidad 20 12 2011





LORONXXA

I<PER19949161<4<<<<<<<<<<<<<<<<
7512087M1112201PER<<<<<<<<<<<<<<<<6
LORONXXA<<RAFAE!<<<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO		
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGAO

Dirección
ANEXO SAN PABLO DE QUIMOTARI

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación **105028**

105028

105028